

«La pobreza en la Comunidad Autónoma del País Vasco»

En este trabajo presentamos nuestras estimaciones sobre la cuantificación de la pobreza en la CAPV, utilizando para ello la EPF (1990/91). En una primera parte se explica la metodología utilizada para obtener umbrales de pobreza subjetivos, y se presentan algunos resultados. En la segunda, se comparan estos resultados con los obtenidos en el estudio realizado en 1987 por el Gobierno Vasco para la CAPV, analizando las principales diferencias existentes, así como las variaciones introducidas en la metodología para la obtención de los umbrales de pobreza.

Lan honetan, EAEko txirotasuna koantifikatzeko egin ditugun estimazioak aurkezten ditugu, Famili Aurrekontuen gaineko Inkesta (1990/1991) erabiliz. Lehenengo atalean, txirotasunaren atalase subjektiboak lortzeko erabili den metodologia azaltzen da eta hainbat emaitza aurkeztu. Bigarrenean, emaitza horiek 1987an Eusko Jaurlaritzak EAErako egin zuen ikerketan lortu zirenekin alderatzen dirá, euren artean dauden ezberdintasun nagusiak eta txirotasunaren atalaseak lortzeko metodologian sartu diren aldakuntzak aztertzen direlarik.

In this work we present our estimates on the quantification of the poverty in the Basque Country using for this the EPF (1990/91). In a first part is explained the methodology used to obtain subjective poverty thresholds, and are presented some results. In the second part we compare these results with those obtained in the study accomplished in 1987 by the Basque Government, analysing the main existing differences, as well as the variations introduced in the methodology for the achievement of poverty thresholds.

- 1. El método subjetivo de establecer umbrales de pobreza**
 - 2. El umbral de pobreza para la sociedad**
 - 3. Los resultados para la CAPV**
 - 4. El estudio del Gobierno Vasco**
 - 5. Comparación de los principales resultados**
 - 6. Causas de la pobreza en el País Vasco**
 - 7. Distribución geográfica de la pobreza**
 - 8. Las diferencias de resultados entre ambos estudios**
- Referencias bibliográficas**

Palabras clave: Pobreza, cuantificación, metodología, causas, umbral de pobreza.
Nº de clasificación JEL: I3, I32, P46

En los estudios cuantitativos de la pobreza, uno de los problemas que hasta cierto punto suele ser controvertido, es el de cómo decidir qué personas son pobres y cuáles no.

Se trata de establecer una imaginaria línea de separación, que denominaremos "umbral de pobreza" y que suele expresarse en términos monetarios, de tal manera que las personas que no lleguen a ese nivel monetario, son consideradas como pobres.

Existen diversas maneras de obtener un umbral de pobreza, siendo el más utilizado tanto en los estudios de la pobreza a nivel de la Comunidad Europea, como en los trabajos realizados al respecto en España, el de definir un "salario mínimo necesario" como un porcentaje de una base macroeconómica, como puede ser la media aritmética de las rentas, que

tiene como gran ventaja el de ser fácil de calcular, aunque depende totalmente del juicio de quien lo establece, ya que no existe justificación objetiva para establecer un porcentaje determinado.

Una forma alternativa de establecer un umbral de pobreza es mediante la opinión que sobre su propia situación tienen los propios individuos, y que da origen a la que podríamos llamar metodología subjetiva de establecer umbrales de pobreza. Fue propuesta originalmente por investigadores de la Universidad de Leyden, y posteriormente se ha desarrollado y transformado en numerosas variantes.

Una de estas variantes de la metodología original fue la propuesta por el Gobierno Vasco, en su trabajo para la Comunidad Autónoma Vasca (1987).

Vamos a comenzar explicando la metodología que hemos utilizado para obtener umbrales de pobreza, y presentar luego los resultados obtenidos en su aplicación para la CAPV con los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990/91, comparándolos luego con los obtenidos por el Gobierno Vasco en su estudio.

1. EL MÉTODO SUBJETIVO DE ESTABLECER UMBRALES DE POBREZA

Una forma de establecer umbrales de pobreza es mediante la opinión que sobre su propia situación tienen los propios encuestados.

A partir de las teorías de B. M. S. van Praag (1968 y 1971), fue establecida por primera vez una metodología para estimarlos por T. Goedhart, V. Halberstadt, A. Kapteyn y B. M. S. van Praag (1977), que posteriormente fue desarrollada y transformada por otros autores.

La idea es que sean los propios encuestados los que establezcan su propio umbral de pobreza, para posteriormente basándonos en estos umbrales de pobreza individuales establecer un umbral de pobreza para toda la sociedad.

Para la obtención de los datos hemos utilizado la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990/91 (EPF 90/91), donde se incluye un módulo subjetivo, en el que al encuestado se le pregunta qué ingresos mensuales netos asociaría con diversas situaciones económicas (muy mala; mala; insuficiente; suficiente y buena), por lo que obtenemos para cada encuestado seis cantidades de renta asociadas cada una de ellas a una situación de bienestar.

Dado que en la EPF 90/91 la unidad básica de recogida de información es el hogar, nuestra unidad de análisis será el hogar.

Para hacer operativos estos datos se establece una relación entre la renta del encuestado y las correspondientes "valoraciones numéricas de bienestar", la función $U(Y)$ resultante nos da la relación entre U (bienestar) e Y (renta). Esta función será una función de utilidad cardinal, que denominamos "función de bienestar individual de renta"¹.

Si denotamos como $Y_{1t}, Y_{2t}, Y_{3t}, Y_{4t}, Y_{5t}, Y_{6t}$ las seis respuestas a las preguntas formuladas, y damos números en una escala de 0 a 1 a las "calificaciones verbales" de muy malo; malo; insuficiente; suficiente; bueno y muy bueno, haciendo que éstos se identifiquen con cuantiles iguales de la escala de bienestar, tenemos que la respuesta i del hogar t , en una escala de seis niveles, estará asociada con un nivel de bienestar de:

$$U(Y_{it}) = \frac{1}{2} \left(\frac{i-1}{6} + \frac{i}{6} \right) = \frac{i-1}{2} \text{ para } i = 1 \dots 6$$

En B. M. S. van Praag (1968) se desarrolla una teoría que sugiere que la función de bienestar individual de la renta se podría describir aproximadamente como una función de distribución logarítmica normal², que se expresaría de la siguiente manera:

¹Para la construcción de funciones de utilidad con sentido, en las que el bienestar social es una función de las utilidades individuales, se necesitan funciones de utilidad cardinal, que sean comparables interpersonalmente y definidas de forma única.

²F. van Herwaarden y A. Kapteyn (1981) realizaron un estudio empírico en el que demostraron que la función logarítmica normal se ajusta mejor que cualquier otra a los datos obtenidos mediante este tipo de preguntas.

$$F(y) = \frac{1}{\sigma_y \sqrt{2\pi}} \int_0^y \frac{1}{t} \exp \left\{ -\frac{1}{2} \left(\ln(t) - \frac{\mu_y}{\sigma_y} \right)^2 \right\} dt = \Lambda(y; \mu_y; \sigma_y)$$

donde y será la renta del hogar.

Si queremos transformarla en una distribución normal tendremos que:

$$\Lambda(y; \mu_y; \sigma_y) = \Phi(\ln y; \mu_y; \sigma_y)$$

donde $\Phi(\cdot)$ es la función de distribución normal, que al tipificar nos quedará:

$$\Phi(\ln y; \mu_y; \sigma_y) = \Phi \left(\frac{\ln y - \mu_y}{\sigma_y}; 0; 1 \right)$$

Obteniendo la función de distribución normal estándar. Entonces tendremos que:

$$U(y) = \Phi \left(\frac{\ln y - \mu_y}{\sigma_y}; 0; 1 \right)$$

Como hemos supuesto que el bienestar está definido en un espacio finito, y como la función de distribución es acumulativa entre 0 y 1, se puede comparar los cambios en el bienestar como resultado de cambios en la renta.

Mediante esta relación, podemos resumir la Información contenida en los seis puntos de la función de bienestar renta individual para el hogar t en dos parámetros μ_t y σ_t que son denominados parámetros de bienestar, y tendrán un significado más psicológico que estadístico, difiriendo entre hogares.

Con las respuestas dadas por cada hogar, podemos estimar los parámetros individuales μ_t y σ_t y obtenemos:

$$\ln Y_{it} = \mu_t + \sigma_t U_{it}$$

donde U_{it} es el valor de:

$$\Phi^{-1} \left(\frac{1 - \frac{1}{2}}{6}; 0; 1 \right) \quad \text{para } i = 1 \dots 6$$

si a esto le añadimos el término de error ε_t con $E(\varepsilon_{it}) = 0$, para todo i y t podemos estimar μ_t y σ_t por mínimos cuadrados ordinarios, obteniéndose así:

$$\mu_t = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_t + \varepsilon$$

$$\sigma_t = \beta_2 \ln \sigma_y$$

fórmulas de los coeficientes a y b de una regresión lineal simple.

Donde:

- Y_t es la renta del hogar t .
- σ_t es la desviación típica de la renta para el conjunto de la sociedad.
- ε es un término de error, con $E[\varepsilon] = 0$.

2. EL UMBRAL DE POBREZA PARA LA SOCIEDAD

Para obtener un umbral de pobreza para toda la sociedad, nos basamos en la función de bienestar renta obtenida para cada hogar, a partir de las respuestas dadas a la pregunta formulada en el módulo subjetivo.

Vamos a utilizar un modelo de regresión en el que, para mayor sencillez, prescindiremos de todas las variables diferenciadoras entre los hogares, excepto su propia renta, y posteriormente introduciremos otros factores.

Por diversos estudios, existe evidencia de que μ_t para cada hogar se puede

explicar en parte mediante la siguiente ecuación :

$$\mu_t = \beta_0 + \beta_1 \ln(Y_t) + \bar{\sigma} \mu_t + \varepsilon$$

donde:

- Y_t , representa el ingreso disponible después de impuestos del hogar t .
- μ_δ es la puntuación tipificada de la función de distribución normal estándar, para el nivel de 5 bienestar.
- $\bar{\sigma}$ es el logaritmo neperiano del valor medio de c en la muestra, que lo consideramos como exógeno para este trabajo, por lo que asignamos a todos los hogares el mismo valor.
- ε es el término de error, que englobaría a los factores no considerados y las fluctuaciones aleatorias, que se distribuirían idénticamente para todos los hogares $\varepsilon \rightarrow N(0; \sigma^2)$.

Los parámetros (β_0 y β_1) los estimamos por mínimos cuadrados ordinarios. Se puede esperar que β_1 , sea positiva, lo que nos reflejará lo que se ha venido a denominar un "desplazamiento de las preferencias", o dicho de otro modo, que los encuestados adaptan sus respuestas a las preguntas del módulo subjetivo a sus propias circunstancias.

El tratamiento de las variables con logaritmos neperianos nos permite aplicar el modelo de regresión lineal.

El umbral de pobreza tenderá a situarse en el nivel en el que ingresos mínimos e ingresos de los hogares tiendan a coincidir. Si $\ln Y_\delta$ se puede explicar de la misma manera que $\ln \mu_t$ entonces podemos hacer que:

$$\ln Y_\delta = \mu_t$$

y obtenemos:

$$\ln Y_\delta = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_t + \bar{\sigma} \mu_\delta + \varepsilon$$

El umbral de pobreza Y_δ^* será el valor en el que $\ln Y_\delta = \ln Y_t$, y si eliminamos el término de error ε , puesto que $E[\varepsilon] = 0$, obtenemos:

$$\ln Y_\delta = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_\delta + \bar{\sigma} \mu_\delta$$

de donde:

$$\ln Y_\delta^* = \frac{\beta_0 + \bar{\sigma} \mu_\delta}{1 - \beta_1}$$

Donde $\ln Y_\delta^*$ será el umbral de pobreza para toda la sociedad en $\ln$, por lo que según esto, los hogares pueden hacerse pobres si sus ingresos disminuyen y/o hay algún cambio en los parámetros de bienestar μ y σ .

El nivel de este umbral de pobreza dependerá también del valor de 5 prefijado, por lo que este umbral de pobreza se puede interpretar como el nivel de renta necesario para la evaluación de bienestar δ .

Esta metodología permite obtener umbrales de pobreza teniendo en cuenta otras características socioeconómicas de los hogares, obteniendo entonces umbrales de pobreza para diferentes tamaños del hogar o para diferentes edades del sustentador principal, etc., de tal manera que, dado el gran número de características socioeconómicas por las que podría diferenciarse un umbral de pobreza, podríamos llegar a obtener umbrales de pobreza individualizados para cada hogar. Habría que preguntarse

hasta qué punto se deberían incluir todas estas características en la determinación del umbral de pobreza.

Nosotros hemos adoptado una solución sencilla, consistente en seleccionar las características que nos parecían más relevantes. Somos conscientes de que, como afirma A. J. M. Hagenaars (1986), ésta es una solución "política", pero creemos que se podría llegar a establecer un método que discriminase estas variables en función de su influencia en μ .

Para establecer las características que pueden considerarse más relevantes, nos fijamos en la función de bienestar, y teniendo en cuenta que σ lo consideramos como exógeno, habrá que fijarse en las variables que influyen sobre μ . En este sentido, se pueden distinguir dos tipos de variables que influyen sobre ella:

- a) Variables que influyen en el aumento o disminución del coste en un hogar
- b) Variables de referencia

Entre las primeras, una variable a la que se le ha dado siempre más importancia es al tamaño del hogar, pues como es lógico pensar, un incremento del tamaño del hogar tendrá un efecto de aumento de los costes, y necesitaremos por lo tanto un ingreso superior para alcanzar el mismo nivel de bienestar que antes de producirse tal aumento.

Si se introduce la influencia del tamaño del hogar en el modelo simplificado, éste se transformará en:

$$\mu_i = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_i + \beta_2 \ln fs + \overline{\sigma} \mu_s + \varepsilon$$

donde fs es el tamaño del hogar.

Teniendo en cuenta que los hogares pueden tener muy diferente composición, utilizamos escalas de equivalencia, ponderando los miembros del hogar en función de su edad, transformándolos en unidades de consumo equivalentes, por lo que fs ya no sería el número de miembros de un hogar sino número de unidades de consumo de un hogar.

Las variables de referencia son aquellas que tienen un efecto indirecto sobre μ , en el sentido de que los hogares se ven influenciados por su entorno social, y esta influencia se refleja a la hora de valorar su ingreso necesario³.

La estimación de la distribución de sus ingresos se basará, en parte, en las rentas de las personas que conocen, que las denominamos "grupo social de referencia", y que tendrá un efecto de referencia en dicha estimación.

El efecto de referencia se puede introducir en el modelo de muy diversas formas, siendo una de ellas, el preguntárselo directamente a los hogares, de manera que éstos contesten si se consideran que económicamente están en una situación peor, mejor o igual que su grupo social de referencia. La EPF 1990/91 incluye en su módulo subjetivo una serie de preguntas referentes a esto mismo. En concreto, en el cuestionario se pregunta si el entrevistado considera que está en una situación económica mucho peor; peor; igual o mucho mejor que sus vecinos; la pregunta se

³ La función de bienestar renta refleja la distribución de los ingresos percibidos por los hogares, pues en realidad éstos no conocen la distribución real de su renta, ya que es parcialmente distorsionada por un proceso de "filtro social" antes de que sea percibida por los hogares y las incorporen a sus hábitos de comportamiento. Ver A. J. M. Hagenaars (1986).

repite en los mismos términos pero con referencia a su Municipio, Comunidad Autónoma, Conjunto Nacional y Comunidad Europea.

Las respuestas están puntuadas del 1 al 5, y hay una puntuación de 6 para el "no sabe, no contesta".

El problema se plantea entonces en elegir el grupo de referencia. Aunque también podría plantearse el utilizar todas las preguntas ponderándolas, con lo que se nos presentaría el problema de su estimación.

Nosotros nos hemos inclinado por elegir una de las preguntas; en concreto, creemos que la pregunta en que se toma como referencia a los vecinos es la que mejor nos podría mostrar ese efecto de referencia, y esto por dos razones:

- 1ª) Es más fácil que el entrevistado pueda compararse con sus vecinos que con los hogares de un conjunto de población más amplio.
- 2ª) Es lógico pensar que cuanto más amplio se haga el conjunto de hogares de referencia, el número de respuestas calificadas como "no sabe, no contesta" aumentará.

La especificación en el modelo de las respuestas a la pregunta, no presenta mayor problema, ya que este tipo de preguntas son variables de Likert, que aunque son cualitativas, se comportan como variables continuas; por lo tanto, considerando que m_i es la respuesta del hogar i a la pregunta sobre su situación respecto a sus vecinos, el umbral de pobreza se obtendría mediante:

$$\mu_i = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_i + \beta_2 \ln fs + \beta_3 \ln m_i + \overline{\sigma} \mu_d + \varepsilon$$

Si eliminamos el término de error como lo hemos hecho antes, nuestro umbral de pobreza nos quedará:

$$\ln Y_i^* = \frac{\beta_0 + \beta_2 \ln fs + \beta_3 \ln m_i + \overline{\sigma} \mu_d}{(1 - \beta_1)}$$

Este umbral de pobreza estará diferenciado por el tamaño de la familia y por el grupo social de referencia.

3. LOS RESULTADOS PARA LA CAPV

La EPF 1990/91 para la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), se realiza sobre una muestra de 1.360 hogares, que es la unidad básica de recogida de información, por lo que nuestra unidad de análisis será el hogar, entendiéndose por tal a la persona o conjunto de personas que habitan una vivienda familiar principal o parte de ella, y comparten alimentos y otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

Sin embargo, para calcular nuestros umbrales de pobreza, nuestra muestra se redujo a 670 hogares, debido a la falta de respuesta a alguna de las variables con las que trabajamos. Una vez calculados estos umbrales los aplicamos al conjunto de la muestra. Por ello, los resultados que aquí presentamos se basan en la muestra total de 1.360 hogares que nos proporciona la EPF 90/91. Las conclusiones que se obtienen de la muestra total no difieren sustancialmente, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, de los conseguidos con la muestra reducida.

Como variable a contrastar utilizamos el ingreso disponible del hogar, entendiéndose por tal la suma de todos

los ingresos ordinarios del hogar, sea cual sea su procedencia (incluirla, por lo tanto, a las rentas de trabajo, de capital y las transferencias), descontados los impuestos sobre la Renta y las cotizaciones a la Seguridad Social del hogar. También se incluyen las estimaciones de los ingresos no monetarios, es decir, las rentas imputadas por la posesión de la propia vivienda, el salario en especie, el autoconsumo, etc. No están incluidos los ingresos extraordinarios.

Si tenemos en cuenta las diferentes composiciones de los hogares, habrá que considerar la existencia de posibles "economías de escala" y aplicar algún tipo de escala de equivalencia, que en nuestro caso será la de la OCDE (Escala de Oxford), donde las ponderaciones utilizadas son de 1 para el sustentador principal, 0,7 para cada uno de los restantes adultos del hogar, y 0,5 para cada uno de los menores de 14 años.

Esta escala es bastante sencilla, pero tiene la desventaja de que asigna a los hogares con mayor número de miembros, necesidades mayores que otras escalas⁴.

Las estimaciones se han realizado para niveles de bienestar $\beta = 0,5$, que correspondería a los hogares que se encuentran en el punto medio de los que responden entre "suficiente" e "insuficiente".

⁴ No existe acuerdo sobre cuál es la mejor escala de equivalencia a aplicar, por lo que la decisión a adoptar una determinada escala es arbitraria; nuestras razones, en este caso, son que en la EPF 90/91 viene una clasificación de hogares en unidades de consumo, aplicando la escala de Oxford.

Para medir la pobreza, es decir, cualificarla, hemos utilizado el indicador más sencillo y fácil de calcular, como es la proporción de pobres (H), y que consiste en contar el número de pobres y establecerlo como porcentaje de la población total, por lo que su fórmula será:

$$H = q/N$$

Si lo ponemos en porcentajes, obtenemos el tanto por ciento de hogares que quedan por debajo del umbral de pobreza.

Los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro nº 1.

Los porcentajes de hogares pobres obtenidos (H') están calculados sobre los hogares de cada grupo diferenciado por número de unidades de consumo.

Para poder comparar estos resultados con los obtenidos por el Gobierno Vasco en su trabajo, hemos obtenido estos resultados para diferentes tamaños de hogar, a los que hemos calculado el número de hogares que representan en cada caso (Cuadro nº 2).

Estos 59.439 hogares pobres nos representarían el 7,94% del total de hogares, y si los traducimos a individuos serían 137.884 individuos.

Si comparamos los resultados de los Cuadros nº 1 y 2, podemos decir que, por lo general, la utilización de unidades de consumo hace que los umbrales disminuyan; sin embargo, para hogares con un número elevado de adultos, los umbrales de pobreza son superiores. Se podría decir, por tanto, que por regla general las economías de escala hacen que el número de hogares pobres se reduzca, salvo en los casos en que el número de adultos en el hogar sea elevado.

Cuadro nº 1. Umbrales de pobreza para $\delta = 0,5$, y porcentaje de hogares pobres sobre cada grupo (H)

UNIDADES DE CONSUMO	UMBRAL DE POBREZA	H' (%)
1,0	59.086	20,0
1,5	72.011	0,4
1,7	76.546	9,52
2,0	82.863	0,0
2,2	86.807	3,0
2,4	90.571	3,6
2,5	92.393	0,29
2,7	95.929	0,58
2,9	99.322	1,15
3,0	100.989	0,0
3,1	102.618	4,26
3,2	104.220	1,06
3,4	107.348	0,0
3,6	110.384	0,53
3,8	113.334	2,13

Cuadro nº 2. Umbrales de pobreza para $\delta = 0,5$, porcentaje de hogares pobres para cada grupo y total de hogares que representan

TAMAÑO DEL HOGAR	UMBRAL DE POBREZA	H' (%)	Nº DE HOGARES POBRES
1	59.954	20,00	13.229
2	77.622	10,71	13.320
3	90.281	7,21	13.051
4	100.419	4,61	7.531
5	109.209	5,32	4.029
6	116.886	1,16	344
7 ó más	123.796	4,93	931

4. EL ESTUDIO DEL GOBIERNO VASCO

En el trabajo realizado por el Gobierno Vasco sobre la pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca (1987), se utiliza una

metodología un tanto diferente para obtener umbrales de pobreza. Aunque los principios básicos son los mismos, las diferencias entre sus resultados y los nuestros, hace que creamos necesario

presentar las principales diferencias metodológicas entre ambos trabajos.

La metodología que aplica el Gobierno Vasco se basa en la idea de que son los gastos ordinarios, y no los ingresos, los que tienen más relación con el concepto de ingreso mínimo necesario de un hogar, y además se tiene en cuenta que las diferencias en las necesidades mínimas de los hogares, se pueden explicar en parte por la edad del sustentador principal; es decir, se tiene en cuenta las variaciones atribuibles al ciclo de vida.

El cálculo del umbral de pobreza se realiza en dos etapas. En la primera, se estiman los umbrales de pobreza para el conjunto total de hogares, utilizando para ello una pregunta de un solo nivel.

Este primer umbral de pobreza estará influenciado por la idea que sobre sus mínimos necesarios tengan los hogares no pobres, es decir los que quedan por encima de dicho umbral, y que harán que el umbral sea algo superior al que nos interesa estimar, por lo que se vuelve a estimar el umbral, pero sólo teniendo en cuenta los hogares que han quedado por debajo del primer umbral, es decir, los hogares que se consideran pobres.

Por lo tanto, respecto a la metodología utilizada por nosotros, ésta, tiene cuatro variaciones importantes:

- 1º) La utilización del gasto del hogar en lugar del ingreso del hogar como variable a contrastar para los hogares.
- 2º) El conjunto de hogares se divide en grupos, teniendo en cuenta la edad del sustentador principal.
- 3º) Se estiman dos umbrales de pobreza: uno para el conjunto total de hogares, y otro para el conjunto

de hogares pobres según el primer umbral estimado.

4º Como pregunta para que el encuestado evalúe su renta, utilizan una pregunta de un solo nivel, en lugar de la pregunta multinivel utilizada por nosotros.

5. COMPARACIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación, vamos a comparar los resultados que se obtuvieron en el estudio del Gobierno Vasco con los que obtuvimos en nuestra investigación.

A la hora de establecer las comparaciones, a la dificultad derivada del hecho de emplear distintas metodologías hay que añadir el que las dos investigaciones no utilizan la misma fuente de datos. Como ya se ha comentado, el Gobierno Vasco empleó, al parecer, una encuesta específica para su estudio; nosotros, por el contrario, recurrimos a la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF). Esto provoca que en algunas circunstancias no se puedan establecer comparaciones directas entre los dos trabajos.

La investigación del Gobierno Vasco se basa en una encuesta realizada "entre febrero y marzo de 1986 a 3.739 cabezas de familia o su cónyuge, 304 jóvenes entre 18 y 30 años en situación activa y potencialmente independientes pero sin responsabilidades familiares y, por último, 65 jóvenes de las mismas características que los anteriores pero con responsabilidades familiares" (Gobierno Vasco, 1987). Por su parte, la EPF recoge datos relativos a 1.360 hogares del País Vasco. El trabajo de campo se realizó durante todo un año, entre el segundo trimestre de 1990 y el primero de 1991.

En el Cuadro nº 3 vemos el porcentaje de hogares pobres que habría según los dos trabajos. Podemos comprobar que existen importantes diferencias, que podrían explicarse por el efecto de las distintas metodologías utilizadas, por cambios en la situación económica general o por la interacción de ambos motivos. Más adelante intentaremos profundizar en el origen de estas diferencias.

El Gobierno Vasco en su estudio distinguía los siguientes grupos de hogares pobres, en función del sexo, el estado civil y la situación laboral del sustentador principal:

1. Hombres ocupados con carácter fijo casados
2. Hombres jubilados casados
3. Hombres desempleados casados
4. Mujeres amas de casa o similares, viudas y/o separadas
5. Hombres retirados por invalidez casados
6. Mujeres jubiladas no casadas
7. Otros casos

Nosotros hemos aplicado un Análisis de Correspondencias Múltiples al colectivo de hogares pobres, para tratar de

descubrir cómo son. Tras el análisis nos hemos encontrado con los siguientes colectivos:

1. Hogares con niños cuyo sustentador principal está ocupado y tiene una edad comprendida entre los 18 y 44 años. Son hogares que hace entre 1 y 5 años que se constituyeron. Consideran que su situación económica es peor que la de sus padres.
2. Hogares compuestos por uno o dos miembros, sin niños, cuyo sustentador principal es una mujer, pensionista, de más de 65 años. Consideran que su situación económica actual es mucho peor que la que disfrutaban hace 10 años, aunque no ha sufrido cambios durante el último año. Afirman que su situación es peor que la de sus hijos emancipados, aunque reconocen que, a su vez, es mucho mejor que la que disfrutaron sus padres.
3. El tercer grupo está formado por hogares que no consideran que su situación económica es de pobreza. De hecho, opinan que su situación es similar a la de la media de la población en general. A pesar de que reconocen que tienen dificultades para hacer frente a los gastos del

Cuadro nº 3. Hogares pobres en el País Vasco. Comparación entre ambos estudios

	GOBIERNO VASCO (1986)	INVESTIGACIÓN PROPIA (EPF 90/91)
Número de hogares pobres	187.700	52.400
% sobre el total	31,6	7,9

mes, dicen haber mejorado en los últimos 5 y 10 años, y que su nivel de vida supera al de sus padres. Este colectivo lo constituyen hogares sin niños cuyo sustentador principal es un hombre pensionista o trabajador por cuenta propia y que posee estudios primarios.

4. Este grupo está formado por hogares con niños cuyo sustentador principal es una mujer. Se encuentra desempleada y carece de estudios. Su principal fuente de ingresos proviene de los subsidios. Considera que su situación económica actual es mucho peor que la que disfrutaba hace 1, 5 y 10 años. Asimismo, cree que se encuentra peor que el resto de sus vecinos y los conciudadanos de su municipio, y comunidad autónoma.

5. El último colectivo que hemos considerado lo componen hogares con un sustentador principal que es un hombre, jubilado o trabajador agrícola por cuenta propia. Posee estudios primarios y considera que

su situación actual es peor que la de hace 1, 5 y 10 años.

Como podemos ver, también en esta clasificación el sexo y la situación laboral son variables importantes a la hora de definir los distintos colectivos.

6. CAUSAS DE LA POBREZA EN EL PAÍS VASCO

En el estudio de 1986 del Gobierno Vasco, se analizaba la distribución del número de hogares pobres entre las distintas provincias vascas. Los resultados de los dos trabajos se presentan en el Cuadro nº 4.

A la vista de los resultados llama la atención, además de la diferencia entre las cifras, el cambio que se ha producido entre las dos situaciones. En 1986, Bizkaia destacaba por tener una proporción de hogares pobres muy superior a la de sus vecinas, que podría justificarse por la especial incidencia que tuvo la crisis de los años 80 en el sector industrial.

Cuadro nº 4. **Porcentaje de hogares pobres en cada provincia.**
Comparación entre ambos estudios

	GOBIERNO VASCO (1986)	INVESTIGACIÓN PROPIA (EPF 90/91)
Álava	33,7	4,8
Gipuzkoa	32,9	8,9
Bizkaia	42,7	9,0
Total País Vasco	38,5	7,9

Sin embargo, observando los resultados vemos que la situación cambia de forma drástica en el período analizado por la EPF, en el que destaca la baja incidencia del fenómeno de la pobreza en Álava.

6.1. Situación laboral

Sin lugar a dudas, la situación laboral de los individuos es un factor determinante en todo estudio de pobreza. No en vano, nos encontramos con un 14,1% de hogares pobres entre aquellos cuyo sustentador principal no se encuentra ocupado, frente al 4% que se observa cuando el sustentador principal está ocupado (Gráfico nº1). Una situación similar se puede observar en el trabajo del Gobierno Vasco.

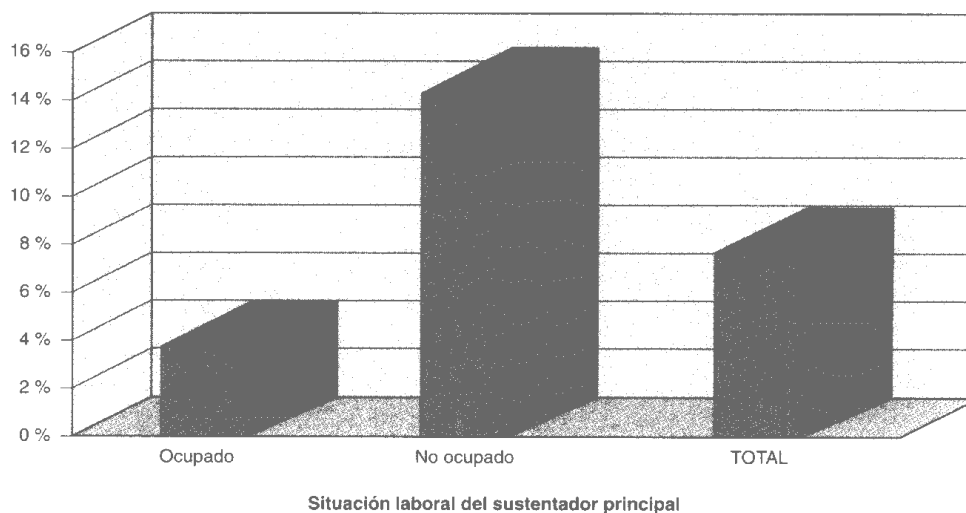
Dentro del colectivo de hogares cuyo sustentador principal no se encuentra

ocupado, el grupo más desfavorecido lo constituyen aquellos hogares que no tienen la oportunidad de percibir una pensión de jubilación o el subsidio de desempleo. El colectivo de hogares con sustentador principal pensionista es el que registra la menor tasa de pobreza (Cuadro nº 5).

La situación cambia de forma radical si el sustentador principal está trabajando. En este colectivo, el porcentaje de hogares pobres es inferior al que se observa para el total de la muestra, para todos los colectivos analizados (Cuadro nº 6).

Entre estos hogares, sólo para aquellos en los que el sustentador principal es un trabajador de la agricultura, la tasa de pobreza se aproxima al porcentaje de pobres en la muestra, si bien esta diferencia no es significativa desde el punto de vista estadístico.

Gráfico nº 1. **Porcentajes de pobreza por situación laboral**



Cuadro nº 5. **Porcentaje de hogares pobres con el sustentador principal no ocupado**

	%
Parado	21,6
Pensionista	12,0
Otros no ocupados	32,3
Total	14,1

6.2. Nivel de estudios

Como es sabido, existe una estrecha relación entre pobreza y el nivel cultural. Una vez más esta relación se pone de manifiesto, tal y como podemos ver en el Gráfico nº 2, en que destaca cómo a medida que el nivel de estudios va

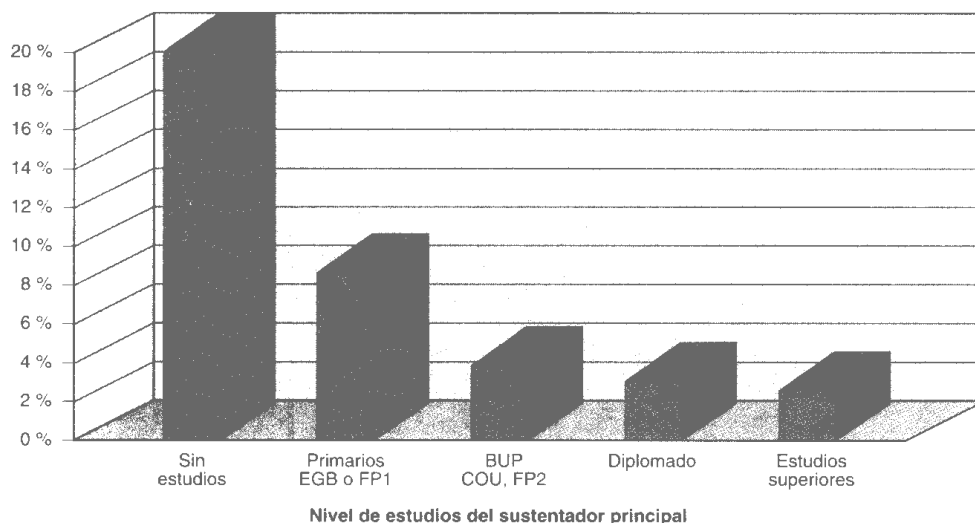
aumentando, la proporción de hogares pobres decrece.

A pesar de que en el avance del Gobierno Vasco se señala que se da esta misma situación, no se nos proporcionan cifras concretas con las que poder establecer una comparación.

Cuadro nº 6. **Porcentaje de hogares pobres con el sustentador principal ocupado**

	(%)
Trabajador manual de la industria y servicios	2,7
Trabajador no manual de la industria y servicios	5,0
Autónomos de la industria y servicios	5,0
Trabajadores de la agricultura	7,1
Otros	0,0
Total	4,1

Gráfico nº 2. Porcentaje de hogares pobres según el nivel de estudios del sustentador principal



7. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBREZA

La información que proporciona la EPF no permite hacer un estudio demasiado detallado sobre cómo se distribuyen geográficamente los hogares pobres. En este sentido sólo podemos estudiar la

pobreza en función del tamaño del municipio de residencia.

En el Cuadro nº 7 se recoge la distribución de hogares pobres en función de si se ubican en un área urbana o no, entendiendo por municipio urbano aquel que tiene una población de más de 50.000 habitantes, tal y como los define la EPF.

Cuadro nº 7. Porcentaje de hogares pobres según el hábitat

	%
Municipios urbanos	6,0
Municipios no urbanos	11,3
Total	7,9

Llama la atención el hecho de que en el conjunto urbano se dé una menor tasa de pobreza que en el hábitat no urbano.

Estudiando cómo se reparten los hogares en función del tamaño del municipio, podemos afirmar que en las capitales de provincia se da una proporción significativamente menor de hogares pobres que en el resto de los municipios; éstos se concentran en las localidades que tienen entre 20.000 y 50.000 habitantes.

Los estratos que emplea la EPF para el tamaño de municipio no nos permiten establecer comparaciones directas con el análisis del Gobierno Vasco. Sin embargo, en este análisis se destacaba que era precisamente en las capitales de provincia donde se daban las mayores tasas de pobreza, y en los municipios entre 15.000 y 20.000 habitantes, las menores.

8. LAS DIFERENCIAS DE RESULTADOS ENTRE AMBOS ESTUDIOS

Como hemos podido ver, las principales diferencias entre ambos trabajos se producen a la hora de establecer el número de hogares pobres en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Así, según el estudio del Gobierno Vasco, en Euskadi habría unos 187.700 hogares en situación de pobreza; nuestros cálculos los sitúan en unos 52.400.

A pesar de que para el resto de los aspectos analizados las conclusiones que se obtienen a nivel cualitativo son bastante similares, las diferencias encontradas en el plano cuantitativo merecen una reflexión.

Estas diferencias no parecen justificarse únicamente por la situación económica del momento en que se recogen los datos.

En 1986, la economía vasca se sitúa en las primeras fases del despegue económico que se produjo al final de los años ochenta y se extendió hasta 1992. Como recoge Aranguren (1994), el PIB presenta una tasa de variación anual en términos reales en el período 1985-87 del 3,6%. En 1990-91, momento en que se produce el trabajo de campo para la EPF, nos encontramos en los primeros momentos de declive, aunque con unas tasas de variación del PIB del 3,3% para 1990, y del 2,9 % para 1991. A pesar de que en dicho período se crearon en el País Vasco unos 100.000 puestos de trabajo, estas cifras no parecen justificar por sí solas semejante reducción en la tasa de pobreza.

Las diferencias entre las metodologías empleadas podrían ayudarnos a explicar esta disparidad de resultados. La primera diferencia importante se encuentra en la variable utilizada para el cálculo de los umbrales de pobreza. Así, el Gobierno Vasco utilizó los gastos del hogar, mientras que nosotros empleamos los ingresos. Muchos autores coinciden al señalar que los encuestados tienden a subestimar sus repuestas cuando se les interroga sobre cuáles son los ingresos mínimos necesarios para llegar a fin de mes⁵. Esto suele corregirse al trabajar con la variable gastos del hogar. Por ello, es posible que los límites que hemos calculado se encuentren por debajo de los límites reales, lo que nos lleva a subestimar la tasa de pobreza.

⁵ Puede verse a este respecto: T. Goedhart, A. Kapteyn, V. Halberstadt y B. M. S. van Praag (1977); R. J. Flick y B. M. S. van Praag (1990), y A. Kapteyn, P. Kooreman y R. Willemse (1987), que proponen un interesante método para corregirlo, pero que es inaplicable para la EPF 1990/91.

Un efecto parecido se puede producir al utilizar una única pregunta para estimar el umbral de pobreza del hogar, en vez de una pregunta multinivel, como se propone en la metodología original de la Universidad de Leyden. En este caso, los

encuestados tienden a sobrestimar sus ingresos (o gastos). Por ello, es posible que los límites utilizados por el Gobierno Vasco estén por encima de los reales, lo que llevaría a calcular unos porcentajes de pobres superiores a los reales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANGUREN, M^a J. (1994): *Economía y empresa vasca*. Universidad de Deusto, San Sebastián.
- COLOSANTO, D.; GAAG, J. VAN DER Y KAPTEYN, A. (1984): "Two Subjective Definitions of Poverty: Results from The Wisconsin Basic Needs Study". *Journal of Human Resources*, vol. 19(1): pp. 127-138.
- EQUIPO ECB [Economía Cuantitativa del Bienestar, Universidad de Málaga] (1989): "La riqueza y la pobreza bajo una perspectiva regional". *Documentación Social*, nº 76: pp. 101-123.
- FLICK, R.J. Y PRAAG, B.M.S. VAN (1990): "Definiciones de límites subjetivos de pobreza". *Boletín de Información Comercial Española*, nº 686: pp. 9-12.
- GOBIERNO VASCO [Dep. de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social] (1987): *La pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca (Avance)*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria.
- GOEDHART, T.; HALBERSTADT, V.; KAPTEYN, A. y PRAAG, B.M.S. VAN (1977): "The Poverty Line: Concept and Measurement". *Journal of Human Resources*, vol. 12: pp. 503-520.
- HAGENAARS, A.J.M. (1986): *The Perception of Poverty*. North-Holland Publishing Company, Amsterdam.
- INE (1992a): *Encuesta de presupuestos familiares 1990-91. Primeros Resultados*. INE, Madrid.
- (1992b): *Encuesta de presupuestos familiares 1990-91. Metodología*. INE, Madrid.
- (1993a): *Estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91. Primeros Resultados*. INE, Madrid.
- (1993b): "La percepción subjetiva de los hogares sobre su situación económica, según las EPFs 1990-91". Nota de prensa, Madrid.
- KAPTEYN, A.; KOOREMAN, P. y WILLEMSE, R. (1987): "Some Methodological Issues in the Implementation of Subjective Poverty Definitions". *The Journal of Human Resources*, vol. 23 (2): pp. 222-242.
- PRAAG, B.M.S. VAN (1968): *Individual Welfare Functions and Consumer Behavior. A Theory of Rational Irrationality*. North-Holland Publishing Company, Amsterdam.
- (1971): "The Welfare Function of Income in Belgium: An Empirical Investigation". *European Economic Review*, vol. 2: pp. 337-369.
- RUÍZ HUERTA, J.y MARTÍNEZ, R. (1994): "La pobreza en España: ¿Qué nos muestran las Encuestas de Presupuestos Familiares?". *Documentación Social*, nº 96: pp. 15-109.
- SIERRA ZAVALA, LUIS (1996): *Límites de pobreza subjetivos para la Comunidad Autónoma Vasca*. Tesis Doctoral, Bilbao.